ACTA DE EVALUACIÓN INVITACION PÚBLICA N° 285 de 2021

En Caicedonia, Valle del Cauca el día 03 noviembre de 2021, procedió el Comité de Contratación integrado por MONICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS Secretaria de Hacienda y JOHANA ARENAS QUINTERO Secretaria de Desarrollo Social, con el apoyo de la Dra. MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO Abogada Externa, a evaluar el precio de las propuestas presentadas así:

PROPONENTE	VALOR
JORGE ENRIQUE RIVERA LESMES CC 6.458.734	**$4.000.000**

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente. Numeral 7: En caso de empate, la Entidad Estatal aceptara la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Objeto: Realizar (06) talleres de formación comunal.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta presentada por **JORGE ENRIQUE RIVERA LESMES** identificado con cedula de ciudadanía número 6.458.734 por valor de $4.000.000.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). CUMPLE. Remite el Anexo 1 debidamente diligenciado. CUMPLE, Pág. N° 1-2.

2. Propuesta económica con valor total de las actividades ofertadas. (Anexo 2). CUMPLE. Remite el Anexo 2 debidamente diligenciado por valor de $4.000.000, no superando el presupuesto oficial y ajustándose a lo requerido por el Municipio. Pág. N° 3-4

3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). CUMPLE. Remite al Anexo 3 debidamente diligenciado. Pág. N° 5 -6

4. Certificación de cumplimiento aporte seguridad social (Anexo 5). CUMPLE, anexa afiliación a seguridad social. Pág. N° 7.

5. Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado. CUMPLE. Pág. N° 8.

Además, el proponente presentó los siguientes documentos:

Hoja de vida. CUMPLE Pág. N° 09-11.
Declaración de Bienes y Rentas, CUMPLE PARCIALMENTE. Pág. N° 12-13.
RUT, CUMPLE. Pág. N° 14
El oferente deberá acreditar: 1. Certificado de estudios relacionado con políticas públicas Presenta Certificado de estudios relacionado con políticas públicas, otorgado por la Universidad del Valle. CUMPLE. Pág. N° 15 2. Certificado de estudios sobre política pública comunal Presenta Certificado de estudios sobre política pública comunal: una apuesta por la democracia local, otorgada por el ministerio del interior. CUMPLE. Pág. N° 16. 3. Certificado de estudios sobre Historia Comunal Presenta Certificado de estudios sobre Historia en la acción comunal con énfasis en conciliación con equidad, otorgado por la Universidad del Valle. CUMPLE. Pág. N° 17 4. Certificado de estudios sobre relaciones humanas Presenta Certificado de estudios sobre Psicología dinámica y relaciones humanas otorgado por PSICOES. CUMPLE. Pág. N° 18 5. Una (1) certificación expedida por entidad pública relacionada con el objeto contractual. Las certificaciones deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Contrato ejecutado (debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de terminación) y valor del contrato, cuyo monto del contrato sea al menos el diez por cincuenta por ciento (50%) del valor de la presente convocatoria. La certificación debe estar suscrita por quien la expide El oferente presenta:

El oferente presenta Una (1) certificación. CUMPLE. Pág. N° 19 Nombre o razón social del contratante: Alcaldía de Caicedonia Valle Nombre o razón social del contratista: Jorge Enrique Rivera Lesmes Objeto del contrato: Realizar 6 talleres de capacitación en fortalecimiento de las organizaciones comunales JAC. Fecha de inicio: Junio 27 de 2019 Fecha de terminación: Julio 27 de 2019 Valor del contrato: $2.000.000, cuyo monto del contrato es igual al cincuenta por ciento (50%) del valor de la presente convocatoria.
Antecedentes Contraloría, Procuraduría, Pasado judicial y antecedentes RNMC. CUMPLE, Pág. N° 20-23
Fotocopia de cédula de ciudadanía, CUMPLE. Pág. N° 24.
Fotocopia de la libreta militar. CUMPLE. Pág. N° 25.
Certificado bancario. CUMPLE Pág. 26

MONICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS
Secretaria de Hacienda

JOHANA ARENAS QUINTERO
Secretaria de Desarrollo Social

MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO
Abogada Externa